



[Signature]
Vice.

[Signature]
4º Reg.

[Signature]
2º Reg.

[Signature]
6º Reg.

[Signature]
5º Reg.

[Signature]
1º Reg.

[Signature]
3º Reg.

ACTA N° 189-2020

En el salón de sesiones de la alcaldía Municipal de San Francisco departamento de Lempira, siendo las 9:15 A.M. del día sábado tres de octubre del año dos mil veinte, se reunió la Honorable Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Sr. Alcalde Lic. Elmer Noel Molina Molina, con asistencia de Licda. Olimpia Molina Molina, vicealcaldesa, regidores por su orden: Primero Lic. Aureliano Molina Villanueva, segundo Lic. Helodoro López, tercero Lic. José Mercedes Gómez Carcamo, cuarto Pachillo Susana Lorena Díaz, quinto Lic. Pablo Honorato Díaz Gómez, sexto enfermero José Berenias Gómez Díaz presencia de líderes, alcaldes auxiliares y secretario Municipal que da fe, donde se desarrolló la siguiente agenda: 1.) Comprobación del quórum; 2.) Apertura de la sesión, 3.) Lectura discusión y aprobación de la agenda, 4.) Lectura discusión y aprobación del acta anterior, 5.) Lectura y resolución de correspondencia, 6.) Informe de comisiones, 7.) Informe del Sr. Alcalde municipal, 8.) Asuntos varios, 9.) Acuerdos y resoluciones, 10.) cierre de la sesión.

- 1.) Dando inicio al desarrollo de la agenda se comprobó el quórum.
- 2.) El Sr. Alcalde dio la bienvenida a sus compañeros y demás personas presentes y a la vez declaró abierta la sesión.
- 3.) Se leyó, discutió, y aprobó la agenda.
- 4.) El secretario dio lectura a el acta anterior, misma que fue discutida y aprobado sin modificaciones.
- 5.) La jefe de catastro informó mediante nota que realizó inspección



del lote de terreno del señor Zacarias Díaz, con identidad número 1317-1952-00045, ubicado en el sector del Postillo, aldea Concordia y no se hizo la medición, en vista que, existe conflicto de linderos y parte del mismo terreno es el mismo que solicita dominio pleno el Sr. Alonso Zámer Molina con identidad número 1317-1970-00163 en fecha 15 de agosto 2020 y que fue denegada por el mismo conflicto en que ambas aducen ser dueños de una franja de terreno donde tiene casa la señora María Lidia Díaz Díaz, quien también solicita se le legalice el documento de su vivienda, por todo lo anterior sugiere que no se puede otorgar dominio pleno. Vista lo anterior la honorable Corporación denegó la solicitud de dominio pleno del señor Zacarias Díaz.

a) El señor Benaco Pineda con identidad número 1317-1968-00105 solicita a la Corporación Municipal la compra venta en dominio pleno un lote de terreno, ubicado en el caserio Mira Flores, aldea San Lucas, San Francisco, Tempisque, donde tiene construida su casa de habitación y se le de el tramite correspondiente.

b) El Sr. Mario Anival Villanueva, con identidad número 1317-1973-00026, solicita la compra venta en dominio pleno dos lotes de terreno el primero ubicado en el caserio La Aradilla, San Francisco, Tempisque y el segundo ubicado en el caserio El comedero San Francisco, Tempisque, para lo cual solicita se le de el tramite correspondiente... En ambas solicitudes se delegó a la jefe de catastro para que realice inspección y presente informe.

c) El registrador municipal solicita el apoyo económico de lps. 1,500.00 mil quinientos lempiras para el traslado de un técnico de San Pedro Sula a este municipio, quien reparará el equipo dañado en el registro municipal de las personas, a consecuencia de un sajo. Solicitud que fue discutida y aprobada.

d) Se recibió priorización de proyectos de las comunidades de Las Cuevas solicitan electrificación caserio el Nanzón, diez cujas alcontarías cerca perimetral escuela, y cerca perimetral Jardín de niñas. La comunidad de Los Tablonés solicita proyecto energía eléctrica



caserio Quebrada de Lajas, ampliación energía eléctrica hacia Las Posas, y caserio La Jorra, y cerca perimetral centro salud Las Tablones.

La comunidad de Belpoa solicita, continuación Bodega casiano, cerca perimetral C.E.D. Lempira, reconstrucción postes tendido eléctrico entre ofcos. La comunidad de Los Carrizos solicita construcción iglesia católica, balastreo calle del portillo hacia Los Carrizos, terminación cajas alcantarillas, para la comunidad de Guanjiquil están solicitando apertura carretera de Los Llancitos hacia río Supual, pasando por la comunidad del Guanjiquil.

e) La Comisión encargada de dialogar con el Lic. J. Wilmer Molina para obtener permiso de servidumbre en la apertura de calle de acceso hacia la comunidad de Las Marias; informó el Lic. José Mercedes Támara que fueron junto al Lic. Pablo Honorato Díaz, ing. Santos Sofero Díaz coordinados de la U.T.M. y profesor Elmer Carrasco en representación de la comunidad, hablar con el Lic. J. Wilmer, primero en su casa y posterior al sífio del proyecto y manifestó que si bien la obra estaba quedando bien, no compartía algunas cosas, como el hecho que dicho proyecto ya había sido cancelado en un 100% en el año 2014; sin embargo manifestó estar de acuerdo en dar permiso, siempre y cuando se le reconozca los daños que se ocasionen a su propiedad construcción de cercas y costo de catorce horas fructos, que él habrá invertido, o en su defecto que se construyese por el camino real trayéndose parte de su propiedad y cerca, con la misma condición que se le pague los daños, aclaró que el Lic. J. Wilmer Molina no dio cifras de cuanto eran los costos que estaba solicitando en cada uno de los sectores; pero haciendo un balance la comisión considera que si se construye por el centro de la propiedad habría que pagar alrededor de unos setenta y cinco mil lempiras, porque son más de 200 metros lineales, no así en la parte de arriba antiguo al cementerio donde se puede darle alrededor de una veinte a veinticinco mil lempiras por daños y reconstrucción de cercos, además según el operador del tractor haciéndola por este



último sector, la pendiente sería de dos grados menos que si se construye por la parte de abajo, razón por lo cual hoy se debe analizar las dos opciones y valorar los costos que se incurrirían.

El Lic. Pablo Henao Díaz miembro de la comisión agregó que desconoce cuáles fueron los acuerdos que se llegó con el profesor Santiago, porque existe una serie de rumores de posibles negociaciones y a veces eso genera incomodidad cuando a unos se les propone pagar y a otros no, y quiere saber porque a pesar de estar en esa comisión, no fue convocado en negociaciones.

El Sr. Alcaide informó al prof. Santiago Alvarado se dio unas medidas más y ya se arregló el framo que estaba angosto, y hay seis horas de tractor disponibles de las treinta y cinco disponibles o ampliadas, y que se estaba esperando la respuesta de la comisión para ver si se obtenía permiso o no, sin embargo en vista que la calle puede quedar accesible por la parte del cementerio sería mejor hacerla por ahí para evitar más conflictos, aclaró que si bien es cierto que se había pagado el año anterior, se hizo porque la obra estaba en ejecución y en esas meses se acucina el tractor y eso retrasa la obra, pero lo importante es que la misma se concluya.

El Sr. Heliodoro López segundo que se construya por el camino y ese posible dinero que se puede pagar, se invierta en más horas de tractor y así evitar problemas y como miembro de la segunda comisión con el prof. Santiago, él desconoce que se arregló se llegó, porque él fue la primera y segunda vez y no se encuentra.

Aureliano Molina manifestó que el prof. Wilmer había propuesto tres condiciones que la comisión trató de cumplir como sea que la calle quedase bien, que no se malgastara el dinero y también se cumplió, porque según él, la obra está firmada y en excelentes condiciones y el hecho que se haya pagado el año anterior y no se hizo en ese tiempo se debió a que el tractor se había arruinado y posteriormente se vino la pandemia y eso limitó que la calle se construyese en tiempo y forma, en relación al permiso o negociación con el prof. Santiago informó



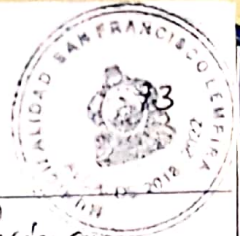
mo que había un paso angosto y la máquina no podía estar pa-
rada, por eso junto al Sr. alcalde llevaron al Sr. Alvarado al sitio
y la comunidad se compromete a construirle la cerca con alambre
de pua, y además él solicitaba una compensación económica, pero
para ello, él vendría a una sesión de corporación para ver si exis-
te consenso y se le paga o no, pero a la fecha no se le a
ofrecido dinero, ni se han puesto de acuerdo cuanto se le dará.
7) El Sr. alcalde informa que se continúa negociando con ejecutores
para adjudicar proyectos, sin embargo la caja puente de quebrada
El Momo salida al instituto aún con la ampliación nadie quiere eje-
cutarla, al igual que el puente sobre el río Tamaque en Las Anonas
por el bajo presupuesto asignado, así como caja al contravía sec-
tor Maguicia; agrega que los tramos carreteros del Cacahuatal y
El Pedregal ya se finalizó en un 100% y actualmente se está tra-
bajando en apertura de calle acceso hacia Telpoa al sector de San-
Agustín, se continuará hacia Los Acacias y posterior a San
Lucas - Los Tablones, También se terminó tramo Las Marias
El Sandillal con cincuenta y cinco horas tractor, también se dio
proyectos ampliaciones de energía eléctrica de Monte fresco La cues-
ta y Pila real, La Toma y caserio Las Cocas, así como construcción
auditoriums C.E.D. Oswaldo López Arellano de eldea Rosuca al in-
g. Melvin Díaz, en relación a la casa de la mujer se está espe-
rando hacer el terraplen con tractor para no construir muro.
También informo que se dio subsidio para mejoramiento de
iglesia católica a Santa Rosita, la construcción de cerca perime-
tral de C.E.D. Oswaldo López Arellano ya está por finali-
zarse, en relación a oficinas del instituto Jacobo Arellano
se habló con el ing. Jesuín Vianney Ramos para que sea en-
tregue lo antes posible, caso contrario no se le darán más
proyectos, también se le dijo que regrese el anticipo del
proyecto Misí parque; en relación al censo de Trigue informo
que ya se hicieron compras y la vicealcaldesa estuvo de enlace
con los proveedores y municipalidad para dicho proceso y se



brindará un informe completo de las adquisiciones.

3.) El regidor primero Aureliano Molina solicita que los proyectos que se han adjudicado a diferentes contratistas se inicien lo más pronto posible y no se continúe en lo mismo de siempre que se adjudican proyectos y los hacen hasta que las ejecutoras quieran sino, que se establezcan fechas de inicio y finalización en los contratos, además pregunta que paso con la construcción del centro de Salud de Magdalena, auditorio esc. Humberto Biscón Las Planifas, auditorio Oswaldo López Arellano, enchapadas de calles hacia Magdalena, San Lucas, alcantarías de las cercas y concordia, así como el resto de proyectos energía eléctrica donde según acuerdo Municipal se darían a un solo ejecutor para evitar o ahorrarse costos, de igual forma se pregunta porque no se ha iniciado con la reparación de carreteras internas, si en sesiones anteriores el Sr. alcalde informó que se había dado contrato al ing. Melvin Díaz, por lo tanto solicitan se inicie lo más pronto posible para aprovechar la humedad de la tierra, de igual forma se concluya oficinas del instituto Jacobo Orellana, y devolución del anticipo del mini parque ya que ese dinero se necesita para completar otros proyectos, por lo tanto solicita se agote el proceso administrativo pero no se puede seguir esperando. De igual forma solicita se terminen los proyectos inconclusos de casa comunal, amonios, caja alcantaría San Marcos, empedimentadas y otras que se han venido mencionando, por último solicita que se de un informe detallado de compras con fondos fuerza Honduras para ello el CADEM debe pedir una revisión preliminar y después informar a la Corporación Municipal.

a) El Lic. Pablo Honorato Díaz también manifiesta que cada proyecto que se de debe hablarse con los ejecutores para que las obras queden bien y no siga dándose lo mismo que inician las obras y las dejan abandonadas como sucedió con cajas alcantarías hacia las Escuelas donde solo hay sonajas hechas



También que ha pasado con el proyecto reconstrucción de iglesia católica de San Francisco, la cual está abandonada desde el 2016 y a la fecha no se ve trabajos y la misma se está cayendo, lo cual es preocupante y vergonzoso que un proyecto representativo se siga destruyendo, por la irresponsabilidad y negligencia de ejecutores, autoridades y del mismo IDECOAS. por lo tanto sugiere se haga algo, pero no se puede seguir esperando, igual sugiere se agilice la compra de ambulancia, y no se continúe con el mismo informe de siempre y no se adquiera.

b) El ing. Santos Sotero Díaz coordinador de la U.T.M. informó que se ha estado trabajando en la elaboración de perfiles y contratos de proyectos en base a la proporción de por el Sr. alcalde y ya están firmados contratos de construcción auditorium esc. Humberto Bisen y ampliación centro de salud San Francisco con el ing. Carlos Roberto Alvarado, en caso de Manifes se está esperando que se que el terreno por estas fincas y centro de salud inicien la proxima semana, contrato de construcción auditorium e.e.p.

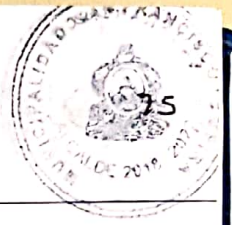
Oswaldo López Arellano, reparación de calles internas del municipio y contratos de ampliaciones de energía eléctrica de caseríos Las Cocos, La Cuesta, La Pila, Monte Pisco, ojo de Agua y La Loma San Marcos con el ing. Melvin Díaz, no así otras ampliaciones de energía cuyo valor o presupuesto es muy bajo en comparación a la cantidad de obra, sobre proyectos enchapados aun no le han dado documentación, sobre centro de salud de Magdalena, no hay contrato, en relación a proyectos que estaban pendientes manifesto que en caja alcantaría San Marcos son los muros laterales que no hicieron, en relación a enchapado de San Lucas se supone que ya fue reparado, en casa comunal de Las Anonas se incrementa unas líneas de bloque que compensa la cantidad de obra y el terreno no daba para más, además se dio vía subsidio no por contrato.

c) El Sr. Alcalde aclaró que el centro de salud de Magdalena no se iniciaba porque la comunidad no disponía de terreno, sin embargo

ya está solucionado ese impase y se hablará con ejecutores para que lo inicien lo antes posible, en relación a la remodelación del centro de Salud de San Francisco, se tiene que buscar otro local para pasar temporalmente todo el equipo y personal y se había pensado en la escuela Urbana pero la directora no está de acuerdo en prestar porque se reúnen maestras y niños a dar seguimiento a clases y es posible que entren a labores, por esa razón se debe pensar en otro lugar que reúna las condiciones, también manifestó que los enchapados de Magdalena se han ofrecido y a la vez nadie los ha querido hacer, igual sucedió con cajas alcantarillas hacia las cuevas que se dieron al señor Peláez quien inició las aperturas de sanjas pero al parecer las comunidades no les pareció el tipo de material (arena) que él llevo y por eso se ha estancado los proyectos, pero tiene contrato firmado y deberá construirlos, el enchapado hacia la comunidad de Borruca ya están trabajando y solicito si hay albañiles que quieran hacer los empalmamientos hacia las cuevas y Magdalena que están disponibles, para adjudicarlos.

d) El Lic. Gilberto Ramos miembro del CODEM aclaro que lo que se ha manejado para el centro de triaje no es un millón como inicialmente se rumoraba, sino que lps. 493,476.00 lempiras, y como CODEM hay una comisión de compras que se encarga de todas las adquisiciones en base a la lista de productos priorizadas por personal de salud, sin embargo se ha escuchado de algunos productos que no reúnen las normas de calidad y se les solicito que lo hicieran por escrito al CODEM para despues informar a la Corporación y se está a la espera de convocatoria para conocer el informe y despues presentarlo a la Corporación.

↓ Sobre este mismo tema la Licda. Olimpia Molina manifestó que ella no está en la comisión de compras y lo que ha hecho es colaborar incluso en prestar su casa como bodega para que lleven los materiales y despues pasarlos al centro de triaje, y que lo unico que es de segunda, son los tanques de oxígeno



el resto son materiales de calidad en base a las cotizaciones
e) Aureliano Molina en relación al proyecto reconstrucción iglesia católica, manifestó que todos sabemos lo que ha sucedido y en parte también el comité pro obras y todos somos responsables en dejar que quitaran el techo sin tener la madera y que producto de las tres reuniones y ajustes de presupuesto que se dio por IDECOAS es que el proyecto se a prolongado, y aclaro que en la tercera adjudicación que se dio el fiene subcontratación de mano de obra para la construcción del techo, no así de madera ni materiales que sigue siendo responsabilidad de la empresa ganadora y que él a otrecido conseguir toda la madera, pero políticamente lo han bloqueado, por lo tanto se continuará esperando que la empresa traiga la madera, y sugiere se haga una evaluación de paredes sino han sido dañadas con la lluvia.

A lo anterior la licda. Olimpia Molina manifestó que no es cierto que se hayan puesto trabas para traer madera y de ser cierto que proporcione nombres, pero que no se especule y que el responsable es IDECOAS por haber quitado el techo y no tomar medidas de protección de la obra.

f) El secretario Municipal informo que viajó a la ciudad de Gracias por delegación del Sr. Alcalde a buscar un notario para la escrituración de propiedades municipales, según recomendación del Tribunal Superior de Cuentas y se continuará proporcionando la documentación que requiera para que el notario trabaje en las escrituras de cada propiedad.

g) Heliodoro López solicitó se agilice los subsidios para la compra de computadoras de los centros educativos de Magdalena, San Lucas y San Francisco, antes que finalice el año.

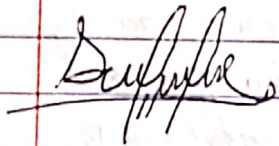
h) María Soto de la comunidad de Telpoa solicitó se les apoye con la reparación de partes caídas del tendido eléctrico lo cual es un riesgo para los pobladores de ese sector, de igual forma solicitaron se reparen partes en otras comunidades como Magdalena, San Marcos, Santa Rita entre otras.

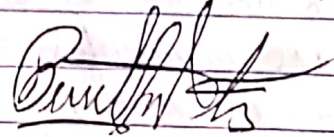


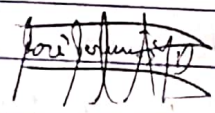
9) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, ACORDO institucionalizar el aporte municipal de Lps. (35,000.00) treinta y cinco mil lempiras exactos mensuales equivalentes a Lps. (420,000.00) cuatrocientos veinte mil lempiras anuales durante el año 2020, para el funcionamiento del consejo intermunicipal, CAPEG, de la partida presupuestaria que la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización S&JD transfiere a las municipalidades, asimismo autoriza a la gerencia administrativa y a la Dirección General de Fomento Municipal, para que realice la deducción automática del monto pendiente de pago, de la transferencia municipal a partir del febrero de 2020 hasta el treinta y uno de diciembre del año 2020, y que se deposite a la cuenta de cheques que el consejo intermunicipal CAPEG, tiene aperturada y registrada en BANCO HONDUREÑO DEL CAPEG S.A. (BANHCAPE) con número 0486060000 27 de la ciudad de Tegucigalpa, Lempira.

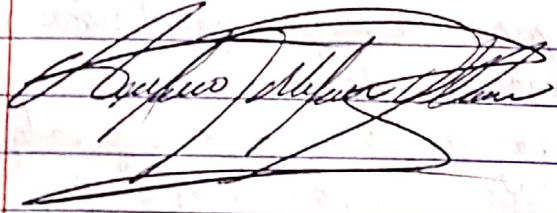
Agotados y discutidos los puntos de agenda se dió por cerrada la sesión a eso de las 12:45 M. y se filora para concurrencia.

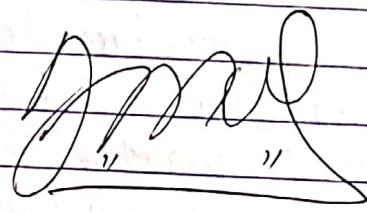


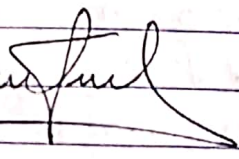














ACTA N° 190-2020

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Empira, siendo las 9:00 A.M. del día sábado diecisiete de octubre del año 2020, se reunió la Honorable Corporación para celebrar sesión ordinaria que presidió el Sr. Alcalde Lic. Elmer Noel Molina Molina, con asistencia de los señores regidores: Primero Lic. Aureliano Molina Villanueva, segundo con excusa, tercero Lic. José Mercedes Báñez Carrasco, cuarto Pachillo Sulma Lorenza Díaz, quinto Lic. Pablo Honorato Díaz Báñez Sexto enfermero José Berenias Bóñez Díaz, y secretario municipal que da fe, en la cual se desarrolló la siguiente agenda:

1.) Comprobación del quórum

2.) Apertura de la Sesión.

3.) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

4.) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5.) Correspondencia recibida.

6.) Informe del Sr. Alcalde.

7.) Asuntos varios.

8.) Acuerdos y resoluciones.

9.) Cierre de la Sesión.

1.) Se inició el desarrollo de la agenda con la comprobación del quórum estando la mayoría presentes.

2.) El Sr. Alcalde saludó a sus compañeros y a la vez declaró abierta la Sesión.

3.) Se dio lectura a la agenda, misma que fue aprobada.

4.) El secretario dio lectura a el acta anterior, misma que fue discutida y aprobada sin modificaciones.

5.) Seguidamente se dio lectura a correspondencia recibida:

dónde el jefe de catastro notifico que realizó inspección de predios solicitados por la iglesia Primitiva de Desucristo, para la construcción de casa de oración cuya área es de 217.50 mts.².

y predio solicitado por la Sr. Nicolasa Milla con identidad N° 1317-1977-00

219; cuya área es de 70.00 mts.² setenta metros cuadrados, ambos lotes de terreno están ubicados en el Barrio El Centro, San



- Francisco, Lempira y están aptas para la conservación si la Corporación Municipal decide otorgarlas a los solicitantes.
- a) Personal administrativo y docente del instituto Jacobo Orellana solicitan se incluyan en el nuevo presupuesto un subsidio para la compra de equipo de computo para dicho centro educativo en el área de computación ya que el existente está obsoleto y se requiere para el proceso de enseñanza aprendizaje.
 - b) Estudiantes en servicio social en el área de enfermería solicitan el apoyo económico para cubrir gastos durante dicho proceso, ya que son de escasos recursos económicos, solicitud que fue discutida y se acordó apoyarlos con lps. (5,000.00) cinco mil a cada uno peso en el próximo año debido a la falta de presupuesto disponible.
 - c) El consejo intermunicipal CAPEG está solicitando la cancelación del aporte correspondiente para el proyecto Eurosam que le corresponde a cada municipalidad como contraparte, que esa de € 19,048.00 de los cuales la municipalidad de San Francisco aportado € 15,435.99 quedando pendientes € 3,612.01 euros para cumplir con lo establecido en convenio, solicitud que fue analizada y se acordó buscar la forma de donde se pague dichos fondos para cumplir con dicho compromiso.
 - d) La tesorera Municipal hizo entrega del informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de Septiembre 2020 ingresos lps. 39,055.62 y de egresos fue de lps. 2,620,161.00 etc.
 - e) Personal Administrativo del instituto Jacobo Orellana solicita un fondo de lps. 15,000.00 para cubrir gastos en reparación de fotocopiadora, reparación de motor de picadora de pasto y cubrir gastos de papelería, solicitud que fue discutida y aprobado y se pagara del renglón a la misma.
 - f) El Sr. Alcalde Municipal informó que se continúa con la adjudicación de proyectos y se dio contrato de reparación de calles del municipio al Ing. Melvin Díaz y ya se inició por el sector de Santa Rosita - San Lucas - Las Aradas pasando por San Marcos y



posteriormente se continuara hacia la aldea Dorruca y así sucesivamente, así mismo se dio contrato auditorium C.E.B. Oswaldo López Arellano al mismo ing. Melvin Díaz, también se aconcluido el trabajo apertura de calle calle principal hacia Zespoa a San Agustín y se continuara hacia sector de Las Acacias y posteriormente se parará hacia la aldea San Lucas - Los Tablones, por otro lado el otro tractor se movera hacia Los Hlanifos - Guanijiquil y se hablará para ver si es posible concluir dicho trabajo siempre y cuando acepte pagarlo el proximo año por falta de fondos en el actual presupuesto.

a) También informo que el proximo lunes se estará adjudicando otros proyectos como ser empedimentadas casco urbano y comunidades, pero dependerá de la recuperación del ing. Santos Sofero Díaz coordinador de la U.T.M. quien se encuentra mal de salud, para preparación de documentación.

b) En relación al problema del covid-19 manifesto que es necesaria reunirse para ver de donde se puede sacar más fondos para contrarrestar la pandemia, conforme lo establece el decreto de emergencia, ya que es necesaria abastecer de más equipo de bioseguridad al personal de salud y triaje; agrego que se esta coordinando la fumigación contra el zancudo transmisor del dengue el proximo lunes con apoyo de salud y vida mejor.

7) El regidor tercero José Mercedes Búrnez expreso que en la entrega de materiales del programa EURDSAN debe priorizarse a las familias que más lo necesitan y no estar dando lo a las mismas familias de forma repetida, también manifesto no estar de acuerdo en la erogación de fondos para pago de planillas por arreglo de calles, cuando se tenía programado meter el patrol y solo se desperdicia fondos, además recomienda que se inicie con horas patrol en las comunidades donde no se puso planillas, y que se hable claro con el contratista del patrol para que el trabajo se haga bien hecho desde el inicio y que se cumpla con los acuerdos establecidos en contra-



tos, también recomiendo se trabaje en las calles del casco urbano las cuales están sumamente deterioradas, al igual que la calle troncal la cual no duro ni un año en buen estado y no se exigió el cumplimiento de garantías, lo cual es vergonzoso que teniendo un presidente del despiga, diputados y ministros en cargos públicos importantes, no hayan hecho nada por estos municipios, aun y cuando vienen a San Antonio Valle en helicópteros burlándose de estos pueblos. - En relación a la ampliación de fondos para contraatacar el covid-19 manifiesto no estar de acuerdo porque todo lo hacen de forma improvisada únicamente por salir del paso, cuestiono que si el centro de friaje puese funcionar porque no se atienden los casos sospechados en dicho centro y no en clinicas privadas, y de continuar así, eso no tiene sentido contar un centro de friaje, recuerdo que hay un acuerdo municipal de no pagar alimentación a militares después del 30 de junio y a la fecha continúan en el municipio sin hacer absolutamente nada, por lo cual solicito se respete los acuerdos establecidos y no vayan a querer pagarles alimentación y que ese dinero puese servir para otra cosa.

a) El Lic. Pablo Honorato Díaz igualmente manifiesto su desacuerdo por el incremento del gasto en pago de planillas que muchas veces no se ve el trabajo realizado como sucedió con el señor Alfredo Martínez en sector Magdalena y hacia las cuevas donde no se ve el trabajo realizado y recomienda no se siga derrochando el dinero; en relación al arreglo de calles internas se arreglen hacia todos los caseríos, y por último recomiendo se agilice la ejecución del centro de salud de Magdalena o en su defecto se busque otro ejecutor ya que la comunidad cuenta con el predio listo y disponible para construcción de la obra.

b) El Lic. Aureliano Molina recomiendo se analice si es necesario asignar una determinada cantidad de horas para cada comunidad o se hable claro con el contratista para evitar malos entendidos y cuanto es el valor de cada hora patrol. - En relación



al centro de Triaje manifestó su desacuerdo que se continúe hablando de más fondos cuando a la fecha no se ha brindado un informe detallado del gasto efectuado con los fondos asignados del programa Fuerza Honduras, el cual a la fecha no ha sido funcional ya que existe malestar dentro de los mismos miembros del CODEM que no se les ha brindado un informe y en lo personal también manifestó no estar de acuerdo en más ampliaciones para continuar pagando alimentación a militares que no desarrollen ninguna función.

c) El secretario Municipal informó que viajó nuevamente a la ciudad de Gracias, Lempiá a dejar planos, constancias catastrales al bufete Calix para la escrituración de bienes municipales, pero para dicho trámite de escrituración se habló con notario y cobra la cantidad de lps (190,000.00) por las diez escrituras, razón por la cual la Honorable Corporación debe analizarlo si está de acuerdo o no y pueda autorizarse al Sr. alcalde para otorgar poder. Tema que se discutió y se quedó de llamar a otros notarios para ver precios y además hablar nuevamente con el abog. Calix para ver si es posible baje dichos costos, pagó que están pidiendo se realice en dos porcentajes del 50% cada uno.

d) El señor alcalde en relación a comentarios de sus compañeros manifestó que la hora patrol se negoció a lps. 1600.00 cada hora y formas como hacia el Portillo y hacia Magdalena no se pague patrol porque no es necesario y además hubieron cuadrillas de trabajo las cuales se dieron por ayudar a la gente que requiere una oportunidad de trabajo debido a la crisis provocado por la pandemia del covid-19; en relación al centro de triaje manifestó que el uso y manejo del centro de triaje le corresponde a salud y ellas son las responsables de saber cuando ingresar a un paciente o no, y si bien existe preocupación por el contagio, las personas no quieren acatar las medidas de bioseguridad y se les a pedido a los miembros policiales y militares que actúen, pero es



un tema complejo, ya que actualmente aducen no contar con un carro patrulla para hacer operativos y se ha estado hablando con el comisionado departamental y a la fecha no ha dado respuesta positiva y esta solicitando la reparación de un carro para mientras viene una nueva cuyo costo oscila alrededor de lps. 40,000.00, para lo cual pone a consideración de sus compañeros de corporación, quienes manifestaron no estar de acuerdo debido a la gran inversión que se ha venido haciendo en seguridad, cuando le corresponde a dicha secretaria asumir todos esos gastos y recomendar ir a Tegucigalpa hablar directamente con el ministro para que asigne un carro patrulla nuevo o devuelvan el que estaba asignado. de igual forma se aprovechara para la compra de ambulancia.

e.) Se presentó en ing. Melvin Díaz contratista para reparación de (horas patrol) calles internas y manifestó que trajo dos patroles para avanzar rápidamente y hacer un trabajo de calidad, para que la corporación pueda valorar el mismo y ser tomados en cuenta en próximas reparaciones o incluso se pueda comparar con otras empresas, manifestó que se lleva contabilizado el egreso diario o en su defecto se asigne un chequeador en cada comunidad, para evitar malos entendidos y de forma transparente, en relación a proyectos de energía eléctrica manifestó que por el momento se está trabajando en los Cocas, La Loma San Marcos, Ojo de Agua y Monte fresco, el resto de proyectos o ampliaciones aclara que hizo la revisión de cada uno pero con los fondos asignados es difícil ejecutarlos porque la inversión es mayor, por lo tanto propone que se analice proyecto por proyecto y por lo menos se nivele al valor asignado en el sector de Monte fresco de acuerdo a la cantidad de obra y se compromete ejecutarlos ya que nadie más los ejecutaría con ese valor asignado.- También manifestó que el centro de salud de Magdalena aún y cuando el presupuesto es bajo, él lo ejecuta con los fondos asignados por ayudar a su comunidad

sin ninguna ampliación adicional y sugiere se hable con el ejecutivo que se había asignado y sino inicia que se lo asignen a él y con gusto lo ejecutará, respetando el diseño y calidad de obra así como de materiales aunque ponga de su parte.

8.) El Jefe de presupuesto recomienda que se haga una evaluación del presupuesto para ver la disponibilidad de fondos antes de aprobar cualquier fondo adicional ya que hay renglones como salud que están agotados y no deben seguir autorizando viajes o gastos sin existir disponibilidad financiera.

9.) Finalmente el Sr. Alcalde aclaró que el informe de gastos con fondos fuerza Honduras para el centro de triaje ya está listo y se convocará al CABEM para darlo a conocer y posteriormente se dará a la Corporación Municipal.

8.) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira después de haber sido presentados los informes financieros da por aprobado el tercer informe trimestral de avance físico y financiero de los proyectos en ejecución correspondiente al periodo comprendido de los meses de julio, agosto y septiembre de la forma siguiente: Saldo al inicio del trimestre fue de lps. (12, 431, 566.00) doce millones cuatrocientos treinta y un mil, quinientos sesenta y seis lempiras exactas. - Ingresos del trimestre es de lps. (4, 088, 104.50) cuatro millones, ochenta y ocho mil ciento cuarenta lempiras con cincuenta centavos. - Total disponible durante el trimestre es de lps. (16, 519, 670.50) dieciséis millones, quinientos diecinueve mil, seiscientos setenta lempiras con cincuenta centavos. - Gastos efectuados durante el trimestre fue de lps. (4, 571, 513.41) cuatro millones, quinientos setenta y un mil quinientos once lempiras con cuarenta y un centavos. - Saldo al final del trimestre es de lps. (11, 948, 157.09) once millones novecientos cuarenta y ocho mil, ciento cincuenta y siete lempiras con cero nueve centavos.

9.) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, da por aprobada la rendición de cuentas G.L.



acumulada correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta de septiembre del año 2020 de la forma siguiente: Saldo al inicio del periodo es de lps. (10,945,572.08) diez millones, novecientos cuarenta y cinco mil, quinientas setenta y dos lempiras con cero ocho centavos. - Ingresos percibidos durante el periodo es de lps. (13,372,519.68) trece millones, frecientos setenta y dos mil, quinientos diecinueve lempiras con sesenta y ocho centavos. - Total disponible durante el periodo es de lps. (24,318,091.76) veinticuatro millones, frecientos dieciocho mil, noventa y un lempiras con setenta y seis centavos. - Gastos efectuados durante el periodo es de lps. (12,369,934.67) doce millones, frecientos sesenta y nueve mil, novecientos freinta y cuatro lempiras con sesenta y siete centavos. Saldo al final del periodo es de lps. (11,948,157.09) once millones, novecientos cuarenta y ocho mil, ciento cincuenta y siete lempiras con cero nueve centavos. - Dicha rendición es aprobada con una nota de credito de lps. (36,120.81) freinta y seis mil ciento veinte lempiras con ochenta y un centavos y una nota de debito de lps. (20.00) veinte lempiras exactos.

b.) Referente a la solicitud presentada por el Sr. J. Abelardo Villanueva con identidad número 1317-1973-00106, en representación de la iglesia Primitiva de Jesucristo, sobre la donación de un predio de terreno para la construcción de casa de oración, cuyo lote de terreno según medición de la oficina de catastro y que esta ubicado en el Barrio El Centro, confiuo a la quebrada el Nomo consta de las siguientes medidas y colindancias. Al Norte colinda con terreno municipal calle de por medio y mide (15.00mts) quince metros lineales. Al Sur colinda con terreno municipal y mide quince metros lineales (15.00mts.) Al Este colinda con propiedad de terreno municipal y mide (14.00mts.) catorce metros lineales. Al Oeste colinda con propiedad de Posta policial calle de por medio y mide (15.00mts.) quince metros lineales, haciendo un total de 217.50 mts² cuadrados, La Corporación



Municipal Acuerda: se da dicha parcela de terreno a la iglesia evangelica "Primitiva de Jesucristo" para que ahí construyan una casa de oración, y puedan reunirse sus feligreses, mismo que no podran vender, alquilar ni donar a terceros o para uso personal, caso contrario continuara siendo propiedad Municipal, ya que el predio antes descrito se da en caracter de donación.
 9) Agotados y discurtidos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

[Handwritten signatures and stamps]

[Signature]  *[Signature]*

[Signature] *[Signature]*

[Signature]  *[Signature]*

ACTA N° 797-2020

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 9:10 A.M. del día, martes de de noviembre del año dos mil veinte, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, misma que fue presidida por el sr. alcalde Lic. Elmer Noel Molina Molina, con asistencia de los señores regidores: Primero Lic. Aureliano Molina Villanueva, segundo Lic. Heliodoro López, tercero Lic. José Mercedes Gómez Carcamo, cuarto Duchiller So lema Lorena Díaz Gómez, quinto Lic. Pablo Honorato Gómez, seato enfermo José Beremias Gómez Díaz presencia de personal de salud, miembros del CODEM y secretario Municipal que da fe donde se desarrollo la siguiente agenda; 1.) Comprobación del quorum.
 2.) Apertura de la sesión.